ACTA DE INICIACION DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 014-2024

CONTRATISTA	**GLORIA MARIA GARCIA TABORDA**
IDENTIFICACIÓN	**24.742.120.**
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	**KIOSKO LA GLORIA**
VALOR CONTRATO	**DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($16.500.000.00).**
PLAZO	**DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024.**
OBJETO	***"EL SUMINISTRO DE RACIONES DE ALIMENTOS DIARIAS, CON DESTINO A LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE Y EN ESPECIAL PARA LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS, DE ACUERDO A LAS DIETAS ALIMENTARÍAS AUTORIZADAS POR EL PERSONAL MÉDICO. ASÍ MISMO DEBERÁ SUMINISTRAR LOS RESPECTIVOS ALIMENTOS AL PERSONAL PROFESIONAL QUE SE ENCUENTRE DE TURNO, AL PERSONAL DE PRÁCTICA SEGÚN LOS CONTRATOS PUNTUALES QUE EN RELACIÓN CON ÉSTE TEMA SE SUSCRIBAN, A LOS ESTUDIANTES EN CONVENIO DOCENTE-ASISTENCIAL Y AL PERSONAL DE ATENCIÓN EXTRAMURAL.".***

En el despacho de la Gerencia el diesiciete (17) de enero del 2024, la Doctora **MÓNICA EUGENIA MORALES CARMONA** identificada con la cedula de ciudadanía No 1.057.304.322 en su calidad de Gerente de la E.S.E. Hospital San Antonio de Marmato Caldas, y la señora **GLORIA MARIA GARCIA TABORDA** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 24.742.120, propietaria del establecimiento de comercio KIOSKO LA GLORIA, damos inicio al Contrato de suministro No **014-2024**, de conformidad con los términos establecidos en dicho contrato.

Para constancia se firma una vez leída y aprobada por los que intervinieron en ella, a los diesiciete (17) días del mes de enero del 2024.

Mónica E Morales C.

MÓNICA EUGENIA MORALES CARMONA
Gerente
E.S.E. Hospital San Antonio

GLORIA MARIA GARCIA TABORDA
Contratista

YOHN JAIRO MORENO VALENCIA
Supervisor